



MCM/CSP/RBM

UNIVERSIDAD DEL BÍO-BÍO

DESIGNA REPRESENTANTES DEL DEPARTAMENTO DE GESTIÓN EMPRESARIAL Y DEL DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA COMPUTACIÓN Y TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN ANTE EL CONSEJO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EMPRESARIALES.

CONCEPCION, 23 de julio de 2020.

DECRETO UNIVERSITARIO EXENTO: N° 3.377

VISTOS: Las facultades que me confiere la Ley N° 18.744, de 1988; el Decreto con Fuerza de Ley N° 1/1989, de Educación; el Decreto Supremo N° 260/2018, de Educación; lo dispuesto en la Ley N° 18.834, de 1989; la Ley 21.094 sobre Universidades del Estado, de 2018, lo señalado en la Resolución N° 7/2019, de la Contraloría General de la República, el Decreto Universitario exento N° 01/2014 y,

CONSIDERANDO:

1. Lo establecido en el artículo 38° letra e) del Decreto con Fuerza de Ley N° 1 de 1989, que fija el texto de los Estatutos de la Universidad del Bío-Bío;
2. Lo prescrito por el Decreto Universitario exento N° 2.380 de fecha 8 de junio de 2020, que fijó el texto del Reglamento General de Elecciones de la Universidad del Bío-Bío;
3. Lo señalado en el Decreto Universitario exento N° 2.687/2020 que convocó y fijó el calendario de los procesos electorarios realizados en la Facultad de Ciencias Empresariales, a objeto de elegir al Representantes del Departamento de Gestión Empresarial y del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad;
4. Lo informado por el Sra. Secretaria del Tribunal Calificador de Elecciones (TRICEL), relativo a que, mediante Acta N° 413, de fecha 22 de julio de 2020, el TRICEL aprobó los resultados definitivos de los procesos electorarios llevados a efecto en la Facultad de Ciencias Empresariales con el objeto de elegir Representantes del Departamento de Gestión Empresarial y del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, ambos, ante el Consejo de esa Facultad, proclamando electos a don Edinson Edgardo Cornejo Saavedra y a don Miguel Esteban Romero Vásquez, respectivamente, lo que consta en certificación de dicha Secretaria, de fecha 23 de julio de 2020.

DECRETO:

Designase al académico don Edinson Edgardo Cornejo Saavedra, cédula nacional de identidad N° 12.315.276-K, como Representante del Departamento de Gestión Empresarial, y al académico don Miguel Esteban Romero Vásquez, cédula nacional de identidad N° 13.131.344-6, como Representante del Departamento de Ciencias de la Computación y Tecnologías de la Información, ambos ante el Consejo de la Facultad de Ciencias Empresariales, desde el 23 de julio de 2020 y por el plazo de 2 años a contar de esa fecha.

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

MAURICIO CATALDO MONSALVES – RECTOR

Rector.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento, por orden del Sr.

Saluda a Ud.

SECRETARIA GENERAL
CLAUDIA SAAVEDRA PALACIOS
Secretaria General

Sede Concepción

Avda. Collao N° 1202 Casilla 5-C Código Postal: 4051381 - Fonos: (56 - 41) 3111200 - Fono/Fax: (56-41) 3111040 - Región del Bío Bío - Chile

Sede Chillán

Avda. Andrés Bello N° 720 - Casilla 447 - Código Postal: 3810189 - Fono/Fax: (56 - 42) 2463000 - Región de Ñuble - Chile

E-mail: ubb@ubiobio.cl

www.ubiobio.cl